



N°087

LOTA, 08 de AGOSTO 2019.-

MEMORANDUM

DE: JEFE DE FINANZAS
SR. RODRIGO MUÑOZ ULLOA

A : ENCARGADA DE TRANSPARENCIA
SRA. CATHERINE AVELLO JARA

MATERIA: Lo solicitado por Transparencia

Junto con saludar cordialmente a usted, informo lo referente a la Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación de Lota de Julio 2019.

N° Decreto	Fecha	Texto
0526	11/07/2019	Modificación presupuestaria MMS 180.000 (traspasó a educación para pago remuneraciones de Abril 2019)

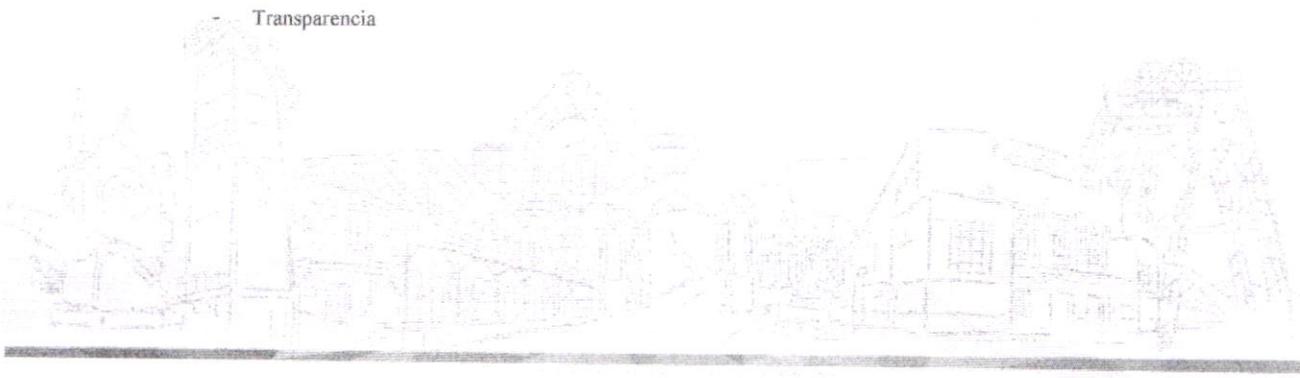
Esperando una buena acogida, saluda atentamente a usted.



RODRIGO MUÑOZ-ULLOA
Jefe Finanzas
Depto. de Educación/Municipal Lota

c/c Archivo

- Transparencia





I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DIRECCION DE CONTROL
RECIBIDO: 18 JUL 2019
GESTINO: [Signature]

Aprueba modificación presupuestaria a H. Concejo para cubrir principalmente gastos remuneraciones de Abril del 2019.-

LOTA, 11 DE JULIO DE 2019

DECRETO D.E.M. N° 0526

VISTOS:

Certificado N° 493 del 10/07/2019, del Secretario Municipal, donde aprueba Modificación presupuestaria para cubrir principalmente gastos remuneraciones de Abril del 2019; Ordinario N° 173 del 04/07/2019 del DAF que solicita Modificación Presupuestaria a H. Concejo, y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 19.602, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades:

CONSIDERANDO:

La Obligación de cancelación de los emolumentos de remuneraciones de los funcionarios del DEM.

DECRETO:

1.- Apruébese modificación presupuestaria a H. Concejo, por traspaso para cubrir principalmente gastos remuneraciones de Abril del 2019 del Depto. Educación de Lota.

POR MAYORES INGRESOS

CUENTA	NOMBRE	TOTAL MILES \$
115-05-03-101-000	Aporte De La Municipalidad A Servicios Incorporados A Su Gestión	180.000
TOTAL	AUMENTO	180.000

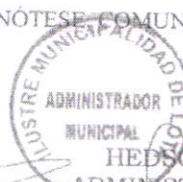
POR MAYORES GASTOS

CUENTA	NOMBRE	TOTAL MILES \$
215-21-00-000-000	Gasto Personal	147.000
215-22-00-000-000	CXP Bienes y Servicio de Consumo	33.000
TOTAL	AUMENTO	180.000

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTERO
SECRETARIO MUNICIPAL

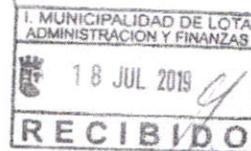


HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

Distribución:

- Administración y Finanzas DAF
- Dirección de Control Municipal.
- Archivo

LAEV/RMU/rmu





I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIA

CERTIFICADO Nº493.-/

Certifico que el Concejo Municipal de Lota, en sesión Ordinaria Nº20 de fecha 09 de Julio del año 2019, aprobó por la unanimidad de sus concejales presentes y en ejercicio, Modificación Presupuestaria al Presupuesto año 2019 por M\$180.000.-, para traspaso al Departamento de Educación, que serán destinados principalmente a cubrir gastos de remuneraciones de abril (deuda previsional) de 2019, contratación honorarios para calculo estructural y proyecto de Arquitectura Escuela Thompson Matthews, consumos básicos y Jardines VTF gastos funcionamientos Marzo – Septiembre 2019.

Lo anterior solicitado en Ref. 5139 del 04-07-2019, que contiene Ord. 173 del 03-07-2019 de DAF.


EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Distribución:

- DAF (2)
- DEM (2)
- Control
- Archivo.-

LOTA, 09 de Julio del 2019.-

I. Municipalidad Lota D.E.M.	
OFICINA PARTES	
Nº REG.	2663
12 JUL 2019	
FINANZAS.	

23 JUL 2019